

ACUERDO n.º 292 DE 2022
08 de Septiembre

1

Por el cual se modifica el acuerdo del Consejo Académico n.º 278 de 2022, que aprobó la modificación del calendario académico de la V Cohorte del programa de Maestría en Gerencia de Mantenimiento, en la ciudad de Bucaramanga

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍAS FISICOMECAÑICAS DE LA UNIVERSIDAD
INDUSTRIAL DE SANTANDER

En uso de las atribuciones legales y, reglamentarias y, en especial, de la prevista en el Acuerdo del Consejo Académico n.º 234 del 19 de julio de 2022

CONSIDERANDO:

- Que el profesor Heller Guillermo Sánchez Acevedo, coordinador del programa de Maestría en Gerencia de Mantenimiento elaboró la modificación del calendario académico, según lo establecido en el artículo 34, literal m), del Reglamento General de Posgrado y fue avalado por el Consejo de la Escuela de Ingeniería Mecánica, según acta n.º 043 del 31 de agosto de 2022, conforme a lo expresado en el Reglamento General de Posgrado.
- Que la modificación del citado calendario académico se da sobre la fecha de cierre de la convocatoria debido a que no se alcanzó el número mínimo de estudiantes requerido para dar inicio al programa, eso no implica que los aspirantes inscritos deban surtir nuevamente el proceso de inscripción y selección a la V Cohorte del programa de Maestría en Gerencia de Mantenimiento, en la ciudad de Bucaramanga.
- Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico de acuerdo con lo expresado en el artículo 46, literal e) del Reglamento General de Posgrados de la UIS, verificó la organización y remitió para aprobación del Consejo de Facultad el calendario propuesto para la V Cohorte del programa de Maestría en Gerencia de Mantenimiento en la ciudad de Bucaramanga en concordancia con los lineamientos planteados en el Acuerdo del Consejo Académico n.º 234 del 19 de julio de 2022.
- Que el Consejo de Facultad de Ingenierías Fisicomecánicas en sesión realizada el 08 de septiembre de 2022 analizó el proyecto de calendario y expresó conformidad con el contenido del mismo.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Aprobar en los siguientes términos la modificación del calendario académico para la V Cohorte del programa de Maestría en Gerencia de Mantenimiento en la ciudad de Bucaramanga.

PRIMER PERÍODO ACADÉMICO

2022

CALENDARIO FINANCIERO

Octubre 5	Inicio de entrega de liquidaciones.
Octubre 5	Inicio de pago de matrícula.
Octubre 19	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Septiembre 21	Cierre de inscripciones.
Septiembre 23	Examen de conocimiento y entrevista.

ACUERDO n.º 292 DE 2022
08 de Septiembre

2

Septiembre 27	Publicación de resultados.
Octubre 20	Matrícula académica.
Octubre 21	Inicio de clases del primer periodo académico.
Noviembre 4	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Noviembre 11	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.

2023

Abril 1	Fecha límite para entrega de la propuesta de trabajo de aplicación
Mayo 6	Finalización de actividades del primer periodo académico (clases y evaluaciones).
Mayo 12	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Mayo 15	Inicio de entrega de liquidaciones.
Mayo 15	Inicio de pago de matrícula.
Mayo 24	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Mayo 25	Matrícula académica.
Mayo 26	Inicio de clases del segundo periodo académico.
Junio 9	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Junio 16	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Agosto 26	Fecha límite para entrega del trabajo de aplicación.
Octubre 7	Finalización de actividades del segundo periodo académico (clases y evaluaciones).
Octubre 13	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

ACUERDO n.º 292 DE 2022
08 de Septiembre

3

TERCER PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Octubre 17	Inicio de entrega de liquidaciones.
Octubre 17	Inicio de pago de matrícula.
Octubre 25	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Octubre 26	Matrícula académica.
Octubre 27	Inicio de clases del tercer periodo académico.
Noviembre 10	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Noviembre 17	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.

2024

Abril 6	Finalización de actividades del tercer periodo académico (clases y evaluaciones).
Abril 12	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

CUARTO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Abril 15	Inicio de entrega de liquidaciones.
Abril 15	Inicio de pago de matrícula.
Abril 24	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Abril 25	Matrícula académica.
Abril 26	Inicio de clases del cuarto periodo académico.
Mayo 10	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Mayo 17	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Septiembre 7	Finalización de actividades del cuarto periodo académico.

ACUERDO n.º 292 DE 2022
08 de Septiembre

4

Septiembre 13 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

QUINTO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Septiembre 16 Inicio de entrega de liquidaciones.

Septiembre 16 Inicio de pago de matrícula.

Septiembre 25 Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Septiembre 26 Matrícula académica.

Septiembre 27 Inicio de clases del quinto periodo académico.

Octubre 11 Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.

Octubre 18 Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.

2025

Marzo 29 Finalización de actividades del quinto periodo académico.

Abril 4 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SEXTO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Abril 7 Inicio de entrega de liquidaciones.

Abril 7 Inicio de pago de matrícula.

Abril 23 Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Abril 24 Matrícula académica.

Abril 25 Inicio de clases del sexto periodo académico.

Mayo 9 Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.

Mayo 16 Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.

ACUERDO n.º 292 DE 2022
08 de Septiembre

5

Septiembre 6	Finalización de actividades del sexto periodo académico.
Septiembre 12	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SÉPTIMO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Septiembre 15	Inicio de entrega de liquidaciones.
Septiembre 15	Inicio de pago de matrícula.
Septiembre 24	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Septiembre 25	Matrícula académica.
Septiembre 26	Inicio de clases del séptimo periodo académico.
Octubre 10	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Octubre 17	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.

2026

Marzo 27	Finalización de actividades del séptimo periodo académico.
Abril 10	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

OCTAVO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Abril 13	Inicio de entrega de liquidaciones.
Abril 13	Inicio de pago de matrícula.
Abril 22	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Abril 23	Matrícula académica.
Abril 24	Inicio de clases del octavo periodo académico.
Mayo 8	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.

ACUERDO n.º 292 DE 2022
08 de Septiembre

6

Mayo 15	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Septiembre 4	Finalización de actividades del octavo periodo académico.
Septiembre 10	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

ARTÍCULO 2º. Las fechas de las ceremonias de grado de los estudiantes de los programas de posgrado será la establecida en el calendario de grados. Sin embargo, los plazos para presentar y sustentar el trabajo de grado serán establecidos por el programa de acuerdo con la programación de sus actividades académicas.

ARTÍCULO 3º. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de expedición y su vigencia quedará condicionada a que se obtenga el punto de equilibrio para dar inicio a la V Cohorte del programa de Maestría en Gerencia de Mantenimiento en la ciudad de Bucaramanga.

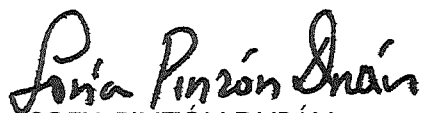
PARÁGRAFO: El director de la Escuela, responsable del programa, deberá informar a la Secretaría General sobre el cumplimiento de la condición a la que se hace referencia en el presente artículo.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE,

Expedido en Bucaramanga, a los ocho (08) días del mes de septiembre de 2022.

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE FACULTAD,


OLGA PATRICIA CHACÓN ARIAS
Decana


SOFIA PINZÓN DURÁN

LA SECRETARIA GENERAL,